

Semblanza

Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en Propiedad Intelectual. De 2001 a 2009 fue Directora General del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, y con esa calidad organizó diversos foros y seminarios nacionales e internacionales sobre la materia.

Desde 2002 colabora como instructora con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Fue Directora Jurídica del Instituto Mexicano de la Radio.

Seminarios

Aspectos legales de la edición

- ¿Qué es un contrato civil?
- ¿Cuántos tipos diferentes de contrato civil son aplicables a un proyecto editorial específico?
- ¿Cómo se redactan los contratos de:
 - prestación de servicios profesionales?
 - edición?
 - coedición?
 - traducción?
 - obra por encargo?
 - cesión de derechos patrimoniales de autor?
 - ¿Qué es la propiedad intelectual?
 - ¿Cuál es la diferencia entre la propiedad industrial y el derecho de autor?
 - ¿Hacia dónde se dirige la propiedad intelectual con las nuevas tecnologías?
 - ¿Cuáles son los principales trámites y registros que tiene que saber hacer un editor?
 - ¿Cuáles son las menciones que deben hacerse por mandato de ley en libros, revistas y periódicos?